



OPERFLOR
C a r g o

Your airport perishables center

Quito, a 12 de octubre del 2015

Señor
Jaime Rafael Troncoso Páez
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a Ud., de manera oficial, que la Junta General Universal de Socios de la Compañía **OPERADORA FLORICOLA OPERFLOR CIA. LTDA.**, reunida en esta ciudad de Quito, el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 7 de febrero de 1994, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de marzo del mismo año. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 19º de los Estatutos Sociales de la Compañía, que forman parte de la escritura de constitución. **Como Gerente General, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.**

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,

Ingeniero Pablo Viteri Checa
Presidente ad hoc de la Junta

ACEPTACION: Acepto la designación precedente. Quito, a 12 de octubre de 2015.

Jaime Rafael Troncoso Páez
C.C. 171175808-4

Av. de los Shyris E9-38 y Bélgica
Edificio Shyris Century piso 12 Oficina 12E y 12F.
Phones: 593 23309 024
E-mail: customer-service@operflorcargo.com

É. 52036

TRÁMITE NÚMERO: 71566



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	49510
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16451
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

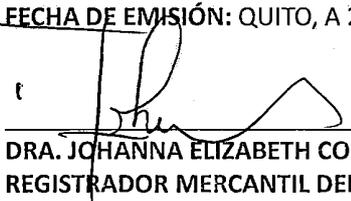
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	OPERADORA FLORICOLA OPERFLOR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TRONCOSO PAEZ JAIME RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	1711758084
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 490 DEL: 10/03/1994 NOT: 24 DEL: 07/02/1994 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL



Datos Públicos
en Quito